

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: FT-GECCO-003
		1/11/2025
		Versión: 03

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Pago No:	5	Total de Pagos	8

Nombre/Razón Social:	ANGE LISETH VALERO LEYVA	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	1233496254
Correo:	lis.0427@hotmail.com	Telefono de contacto:		Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	CD-31-2026	Periodo a pagar:	1/05/2026 a 31/05/2026	Plazo de Ejecucion:	12/08/2026
Fecha de Iniciación:	13/01/2026	No RP:	3226	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		
Banco:	CAJA SOCIAL BCSC	Cuenta:	24094187580		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$ 38.500.000,00
Valor Adición:	\$ 0,00
Valor Reducción:	\$ 0,00
Valor Total:	\$ 38.500.000,00
Valor Pagado:	\$ 19.800.000,00
Valor Ejecutar:	\$ 18.700.000,00
Valor a pagar:	\$ 5.500.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO CON ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Realizar revisión de los documentos que envían las organizaciones de la economía solidaria, con el fin de realizar el inicio del proceso de liquidación voluntaria y las demás etapas del proceso, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Circular Básica Jurídica, en el Estatuto propio y en la normatividad aplicable.	Se realizó el análisis de los documentos enviados por las organizaciones de la economía solidaria, conforme al reparto asignado, y se efectuaron las revisiones respectivas de acuerdo con la información remitida por los gestores: 20263310162851,20244400361722,20254400285032,20254400294962,20254400297152,20254400297182,20254400039262,20254400290802,20254400297502,20254400298392,20254400290802
2. Realizar requerimientos a las organizaciones que se encuentran en proceso de liquidación voluntaria con el fin de establecer el estado actual de dicho proceso.	Se realizó el análisis de los documentos enviados por las organizaciones de la economía solidaria, conforme al reparto asignado, y se efectuaron las revisiones respectivas de acuerdo con la información remitida por los gestores: 20263310162851,20244400361722,20254400285032,20254400294962,20254400297152,20254400297182,20254400039262,20254400290802,20254400297502,20254400298392,20254400290802
3. Apoyar las actividades de supervisión dirigidas a las organizaciones solidarias del nivel III de supervisión, relacionadas con el seguimiento a los trámites de disolución y liquidación voluntarias; así como, impartir órdenes de disolución y liquidación voluntaria, elaboración de constancias de vigilancia, atención de tutelas y otros requerimientos judiciales, determinar y emprender acciones de supervisión orientadas en denuncias a partir de la gestión y trámite de PQRDS, entre otras.	Se realizó el análisis de los documentos enviados por las organizaciones de la economía solidaria, conforme al reparto asignado, y se efectuaron las revisiones respectivas de acuerdo con la información remitida por los gestores: 20263310162851,20244400361722,20254400285032,20254400294962,20254400297152,20254400297182,20254400039262,20254400290802,20254400297502,20254400298392,20254400290802
4. Apoyar en la conformación de expedientes que incluyen una hoja de vida de cada una de las organizaciones que están en proceso de liquidación y disolución voluntaria y archivar de manera mensual los soportes, resultado de las medidas especiales adoptadas; así como, conformar los expedientes digitales relacionados con sus obligaciones contractuales. Además, debe actualizar a diario la base de datos de control y seguimiento dispuesta por la Delegatura Asociativa, reportando los radicados elaborados, diligenciando en su totalidad las casillas que el formato indica. Al respecto, se debe revisar de manera constante los ciclos de vida trabajados en el sistema de gestión documental de la Superintendencia, a fin de identificar los radicados de salida que les hayan firmado y sus fechas, para complementar la información.	Se dio seguimiento y registro a las bases de datos de la Delegatura conforme los lineamientos.
5. Las demás actividades de supervisión que sean asignadas, conforme con el plan de trabajo definido por el Superintendente(a) Delegado(a), en el marco del objeto del contrato.	Se dio seguimiento y registro a las bases de datos de la Delegatura conforme los lineamientos.

INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios No. CD-31-2026, celebrado con LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado y anexado a este cobro es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

NÚMERO	PERIODO	VALOR
43736704	ENERO	543400
65617405	2026-02	1340900
71500803	Marzo	1340900
77281014	abril	1340900
84945121	mayo	1340900

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES
SE APRUEBA CUENTA

--	--	--

<p>Elaborado por: ANGIE LISETH VALERO LEYVA Contratista Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria 2/06/2026 11:149 p. m.</p>	<p>Aprobado VoBo: KELLY JOHANA AMADOR SALAZAR 2/06/2026 1:27:06 p. m.</p>	<p>Aprobado Supervisor: KARINA MARGARITA ORTEGA MILLER Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria 5/06/2026 8:10:06 a. m.</p>
--	---	--

<p>Proceso(s) Relacionado(s): GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p>	<p>Elaboró: Fulver Angulo Díaz - Magda Yber Ramírez Rodríguez - Martha Noheny Arévalo Martínez - María del Carmen Moncada Rosero Revisó: Ida Marcela Dickson Barrera Profesional especializado Aprobó: Iván Mauricio Alemán Peñaranda Secretario General Fecha de actualización: noviembre de 2025</p>
--	--